

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501633 (FEYP) 501682 (FFP) 502049 (CUSA) 502868 (B) (FFP)				
Denominación (español)	La Educación Física en la Educación Primaria				
Denominación (inglés)	Physical Education in Primary Education				
Titulaciones	Grado en Educación Primaria				
Centro	Facultad de Educación y Psicología Facultad de Formación del Profesorado Centro Universitario Santa Ana				
Módulo	Didáctico disciplinar				
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Facultad de Educación y Psicología					
Luis G. Córdoba Ramos		Despacho 0.14		luiscordoba@unex.es	
Juan Manuel García Ceberino		Despacho 0.14		jmgarciaceberino@unex.es	
Juan José Pulido González		Despacho 0.0		jjpulido@unex.es	
Facultad de Formación del Profesorado					
Damián Iglesias Gallego		1501-1-13		diglesia@unex.es	
Pedro A. Sánchez Miguel		1501-1-16		pesanchezm@unex.es	
Miguel Á. López Gajardo		1501-2-21		malopezgajardo@unex.es	
Miguel Á. Tapia Serrano		1501-1-17		matapiase@unex.es	
Luisa Gámez Calvo		1501-2-16		lgamezcalvo@unex.es	
Centro Universitario Santa Ana					
José María Cabañas Arias		Letra 0, edificio aulario metálico		jmcabanasarias@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Corporal				
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Coordinador asignatura intercentro (CAI): Juan José Pulido González				
Competencias					
Competencias Generales					
CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.					

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales

CT1.1 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT1 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1.2 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT1.3 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.

CT2 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT2.1 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT2.2 - Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.

CT2.3 - Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.

CT2.4 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CT3.1 - Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

CT3.2 - Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

CT3.3 - Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros.

CT3.4 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.

CT3.5 - Promover e impulsar los valores propios de una cultura de paz.

CT3.6 - Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Competencias específicas

CE13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria

CE46 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CE57: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física.

CE58: Conocer el currículo escolar de la Educación Física.

CE59: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades Físicas y deportivas dentro y fuera de la escuela.

CE60: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Educación Física).

CE65 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

Contenidos
Descripción general del contenido: El desarrollo curricular en Educación Física (EF), abarcando desde la conceptualización de la EF, su evolución y desarrollo, proyectos educativos y situaciones de aprendizaje, hasta el diseño de clases y actividades de enseñanza-aprendizaje. Análisis de los elementos didácticos presentes en el currículo de EF y elaboración de propuestas metodológicas para desarrollar en la práctica. Los procesos de evaluación a través de la respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué?, ¿cuándo?, ¿con qué finalidad?, ¿quién?, ¿a quién? y ¿cómo? Todo ello enmarcado en los documentos oficiales de Extremadura (Decreto 107/2022, de 28 de julio, de Educación Primaria).
Temario
Breve descripción del contenido
• Conceptualización de la Educación física. El Currículo Oficial de la Educación física en la Educación Primaria. Elementos curriculares para el desarrollo de la Educación Física. • Introducción a los métodos y estrategias docentes para el desarrollo de competencias en la Educación física en Primaria. • Educación física desde una perspectiva interdisciplinar y transversal. • Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para el diseño de materiales curriculares.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Conceptualización de la Educación Física. Contenidos del tema 1: - Ideas previas sobre la EF, preconcepciones, su historia y su inclusión como materia educativa. - Diferenciación entre EF, Deporte y Actividad Física y otros conceptos afines. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividades de reflexión y debate sobre los conceptos relacionados con la EF e identificación de factores que influyen en la EF.
Denominación del tema 2: El Currículo oficial de la Educación Física en la Educación Primaria y los elementos curriculares. Contenidos del tema 2: - El currículo oficial de la EF en la Educación Primaria. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Actividades didácticas para desarrollar los elementos del currículo de Educación Física en la Educación Primaria.
Denominación del tema 3: El alumnado como actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Física en Educación Primaria. Contenidos del tema 3: - Propuestas docentes que favorecen la participación, la cooperación, la reflexión y la creatividad del alumnado en EF. - Empleo de las TIC en la enseñanza de la EF. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Actividades didácticas para promover la participación activa del alumnado en EF en Educación Primaria

Denominación del tema 4: **Introducción a la Didáctica de la Educación Física en Educación Primaria.**

Contenidos del tema 4:

- Orientaciones y principios metodológicos del currículo.
- La enseñanza y el aprendizaje en EF en Primaria: técnicas y estrategias.
- Las destrezas/competencias docentes en el aula de EF.
- Introducción a los modelos pedagógicos y al diseño de procesos de evaluación en base a competencias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Actividades didácticas orientadas a experimentar con diferentes metodologías de enseñanza e instrumentos de evaluación.

Denominación del tema 5: **Una perspectiva interdisciplinar de la Educación Física en Educación Primaria.**

Contenidos del tema 5:

- Relación de las competencias específicas en Educación Física con otras áreas. Competencias clave y descriptores operativos. Interdisciplinaridad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Plantear propuestas didácticas desde una perspectiva interdisciplinar.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
☒	☒	☒	☒	☒	☐
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
☒	☒	☐	☒	☒	☒
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
☒	☐	☒	☒	☒	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	6,5	1,5				0	0	5
2	14,5	4,5				0	0	10
3	58,5	20,5				8	0	30
4	61	15				6	0	40
5	7,5	1,5				1	0	5
Evaluación		2						
TOTAL	150	45				15	0	90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales. 2. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales. 3. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones). 4. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que, de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos. 5. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo. 6. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. 7. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos. 8. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.). 9. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.), discusión y debate sobre los mismos. 10. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma. 11. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.								

12. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.

13. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento del Currículo Oficial de la EF en la Educación Primaria, así como de métodos y estrategias docentes para el desarrollo de los contenidos de la EF en Primaria.
- Saber utilizar las TIC para el diseño de materiales curriculares.

Sistemas de evaluación

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua
- b) Modalidad de Evaluación Global

Actividades e instrumentos de evaluación:

Evaluación continua:

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante, que realizará la elección por escrito, el primer cuarto de impartición de la asignatura (Normativa de evaluación, publicada en DOE n. 212, de 26 de octubre de 2020).

- a. Asistencia y participación activa diaria en clase y seminarios, realización de los trabajos y/o diarios, exposiciones orales y defensa de trabajos, así como calidad técnica de los documentos escritos (40%)
- b. Pruebas finales objetivas y/o desarrollo (60%).

Para superar la asignatura es necesario aprobar (calificación no inferior a 5) todas las partes (tanto en los trabajos diarios, documentos escritos, exposiciones orales, etc., como en la prueba final).

En la modalidad de evaluación continua, el alumnado realizará diferentes actividades, así como impartirá diferentes clases. La elaboración de estas actividades podrá ser individual o en pequeños grupos, y podrán ser evaluados y calificados a través de procedimientos observacionales, orales (entrevistas, exposiciones, etc.) o escritos (trabajos, proyectos, resolución de casos, etc.).

Evaluación global:

2. Se realizará una prueba final que consistirá en una prueba de preguntas abiertas u otro tipo de prueba de carácter análogo sobre contenidos teórico-prácticos de la asignatura para aquellos/as alumnos/as que no puedan someterse a la evaluación continua especificada en el punto 1.

La elección de la modalidad de evaluación global o continua corresponde al alumnado, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos más adelante en este mismo artículo, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para la elección de la modalidad global se establecerá un período máximo de 3 semanas, una vez haya iniciado el curso académico.

Los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes:

- Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas.
- Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. (Normativa de evaluación, publicada en DOE n. 212 de 26 de octubre de 2020).

La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía

Barbero, J.L. (1996). Cultura profesional y curriculum oculto en Educación Física. *Revista de Educación*, 311, 13-49.

Blázquez, D. (2017). *Cómo evaluar bien en Educación Física: El enfoque de la evaluación formativa*. INDE.

Blázquez, D. (2020). *Métodos de enseñanza en Educación Física enfoques innovadores para la enseñanza de competencias (3ª ed.)*. INDE.

- Blázquez, D. (2006). *La Educación Física*. Inde.
- Bores-García, D., Hortigüela-Alcalá, D., González-Calvo, G., & Barba-Martín, R. (2020). Peer assessment in physical education: A systematic review of the last five years. *Sustainability*, 12(21), 9233.
- Bruner, J. (2012) [2ª Edic.]. *La educación, puerta de la cultura*. Antonio Machado Libros.
- Cañadas, L. (2022). Procesos de auto-evaluación y co-evaluación en Educación Física. Una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 15(1), 161-176.
- Castañer, M. y Camerino, O. (2001). *La Educación Física en la enseñanza primaria*. Inde.
- Castejón, F. J. (1997). *Manual del Maestro Especialista en Educación Física*. Pila Teleña.
- Coll, C. (1991). *Concepción constructivista y planteamiento curricular*. Cuadernos de Pedagogía, 188, 8-11.
- Consejería de Educación. Junta de Extremadura. Educarex: Banco de Recursos y Rincones didácticos. Consultado el 4 de julio de 2011. <http://recursos.educarex.es/> y <http://rincones.educarex.es/ef/>
- Delgado, M. A. (1991). *Los estilos de enseñanza en la Educación Física*. Universidad de Granada.
- Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A., & Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación Física: consideraciones teórico-prácticas para docente. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (413), 55-75.
- Fernández-Río, J., Hortigüela, D., y Perez-Pueyo, A. (2018). Revisando los modelos pedagógicos en educación Física. Ideas clave para incorporarlos al aula. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (423), 57-80.
- Fernández, E., Cecchini, J. A. y Zagalaz, M. L. (2002). *Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria*. Síntesis.
- García-González, L. (2021). *Cómo motivar en educación Física aplicaciones prácticas para el profesorado desde la evidencia científica*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza.
- Gimeno, J. (1988). *El currículum en la acción: la arquitectura de la práctica*. En *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata. Madrid.
- Gómez-Granell, C. y Coll, C. (1994). *De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo*. Cuadernos de Pedagogía, 221, 8-10.

- González, C., y Lleixá, T. (2010). *Didáctica de la Educación Física*. Graó.
- González-Villora, S., Evangelio, C., Guijarro, E., y Rocamora, I. (2020). *Innovando con el modelo de Educación Deportiva: si buscas resultados distintos, no eduques de la misma manera*. McGraw-Hill.
- Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, Á., González-Calvo, G., & Sánchez-Miguel, P. A. (2025). Health models and the quest for the 'healthy' body. analysis of adolescents' experiences using Instagram. *Sport, Education and Society*, 1–14.
- Ibáñez, S. J., Feu, S., y Cañadas, M. (2016). Sistema integral para el análisis de las tareas de entrenamiento, SIATE, en deportes de invasión. *E-Balonmano.com*, 12(1), 3-30.
- López Pastor, V. M., y Pérez Pueyo, Á. (2017). *Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas*. León: Universidad de León, 2017.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). La concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje. *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. (pp. 308 – 318). Alianza.
- Mendiara, J. y Gil, P. (2003). *Psicomotricidad evolución, corrientes y tendencia actuales*. Wanceulen.
- Navarro, D., Collado, J. A., y Peciller, I. (2020). *Modelos Pedagógicos en Educación Física*. Wroclaw (Polonia): Amazon.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Directrices de la OMS sobre actividad Física y hábitos sedentarios: de un vistazo*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Otero-Saborido, F. M., Torreblanca-Martínez, V., & González-Jurado, J. A. (2021). Systematic Review of Self-Assessment in Physical Education. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(2), 766.
- Pérez-Pueyo, A., Hortigüela-Alcalá, D., y Fernandez-Río, J. (2020). Evaluación formativa y modelos pedagógicos: Estilo actitudinal, aprendizaje cooperativo, modelo comprensivo y educación deportiva. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (428), 47-66.
- Pérez Pueyo, Á. L., Hortigüela Alcalá, D., Fernández Río, J., Calderón, A., García López, L. M., González-Villora, S., ... Sobejano Carrocera, M. (2021). *Los modelos pedagógicos en educación Física: qué, cómo, por qué y para qué*. Universidad de León: Servicio de Publicaciones.
<https://buleria.unileon.es/handle/10612/13251>

Pérez Pueyo, Á. L., Hortigüela Alcalá, D., Gutiérrez García, C., & Barba Martín, R. A. (2024). Evaluación formativa y compartida en Educación física: fundamentos y experiencias prácticas en todas las etapas educativas. Universidad de León: Servicio de Publicaciones. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/22962>

Saénz-López, P. (1997). *La Educación Física y su didáctica. Manual para el profesor*. Wanceulen.

Sánchez-Miguel, P.A., Álvarez-Sánchez, J.L., Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, A., & Tapia-Serrano, M.A. (2025). The effect of the teaching personal and social responsibility model on personal and social responsibility in physical education: a systematic review and meta-analysis. *Quest*, 77(2), 237–266. <https://doi.org/10.1080/00336297.2024.2443937>

Sagüillo, M. (2005). La lección de EF en Primaria: el fruto de un proceso de formación permanente. En Bores, N. (Coord.). *La Lección de Educación Física en el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal*. INDE.

Sánchez, F. (1994). *Didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Gymnos.

Stenhouse, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Morata.

Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea.

Tinning, R. (1992). *Educación Física: la escuela y sus profesores*. Universitat de València. Valencia.

Vaca, M. J. (2002). *Introducción, Capítulo I y Capítulo II. En Relatos y reflexiones sobre el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en la Educación Primaria*. A.C. Cuerpo, Educación y Motricidad. Palencia.

Vygotski, L. (2006). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica.

Referencias normativas:

- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Boletín Oficial del Estado, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Boletín Oficial del Estado, 70, de 23 de marzo de 2023.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Revistas digitales de acceso abierto (internet):

- <https://www.educarex.es>